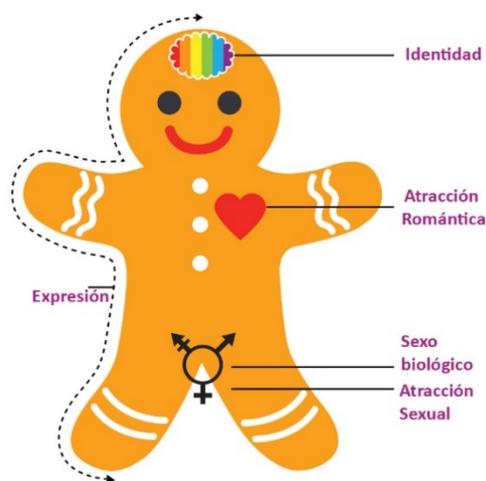


TERMINOLOGÍAS RELACIONADAS A LA ORIENTACIÓN SEXUAL Y LA IDENTIDAD DE GÉNERO

- **Persona Refugiada:** en el sentido de la Convención de 1951 y la práctica del ACNUR, una persona es un refugiado desde el momento de la huida del país, independientemente del reconocimiento posterior de ese estado.
- **LGBTI+:** lesbiana, gay, bisexual, trans*, intersexual.
- **SOGI:** orientación sexual y/o identidad de género.

La galleta del género es una buena manera de explicar la diferencia entre identidad de género, expresión de género, sexo biológico y orientación sexual. Cuatro elementos que se pueden mezclar en todas sus combinaciones y en diferentes grados de cada una.



- **Sexo:** expresa características genitales y órganos reproductivos: femenino (cromosomas XX), masculino (XY) y otras combinaciones cromosómicas (XXY, XYY) o características sexuales inciertas (intersexualidad).
- **Sexo asignado al nacimiento:** es el género que se les asigna a las personas al nacer por la mera observación de sus genitales.
- **Orientación sexual:** se refiere al deseo o preferencia sexual (heterosexual, homosexual/lesbiana, bisexual, [...] pero también otros como pansexual, etc.); no tiene que ver con tu identidad.
- **Identidad (de género):** los sentimientos más íntimos. Te identificas como un niño, una niña, ambos o ninguno. Cuando hablamos de género nos referimos a la interpretación social, cultural y psicológica de la feminidad y la masculinidad. El género se aprende, se construye, se puede transgredir, se puede transitar.
- **Expresión de género:** la forma en que te expresas tiene que ver con códigos de tu cultura (la elección de la ropa, el lenguaje, los gestos, el maquillaje, etc.) determinados en gran medida por factores educativos, mandatos sociales, normas políticas que construyen mayorías binarias (hombres/mujeres); cada vez más personas se autoafirman en el derecho de definir expresiones de género

diversas y extraordinarias.

- **Queer:** en inglés, raro; inicialmente se utilizó como insulto a aquellas personas que no actuaban según las normas; hoy en día los colectivos se han apropiado del término convirtiéndolo en emblema de un movimiento político y de una teoría que concibe las identidades de género y la sexualidad como construcciones sociales.
- **Transexual:** persona que se siente de un género diferente del atribuido al nacer en función de su sexo y desea el aspecto físico que se corresponde al género sentido como propio.
- **Transgénero:** personas que, a pesar de cuestionar el género que se les asignó al nacimiento, no se identifican con la etiqueta transexual porque no llevan a cabo un proceso de reasignación sexual o bien porque parten de un cuestionamiento del sistema de género, resistiendo a reproducir a ninguno de los dos roles establecidos.
- **Crossdressers/travestis:** personas que se travisten o adoptan la indumentaria propia del otro género en determinados momentos, generalmente de intimidad; se trata de una experiencia personal, no todos lo hacen por el mismo motivo ni lo viven igual.
- **Trans*:** palabra que se refiere a la suma de todos los colectivos relacionados a la expresión o identidad de género no normativos.
- **Cissexual:** aquellas personas en las que el género corresponde al sexo asignado al nacer, es decir, personas en las que el cuerpo se alinea con el sexo asignado y la identidad de género.
- **Intersexualidad:** una persona intersexual nace con una anatomía sexual, órganos reproductivos o patrones cromosómicos que no se ajustan a la definición típica del hombre o de la mujer. Esto puede ser aparente al nacer o llegar a serlo con los años. Una persona intersexual puede identificarse como hombre o como mujer o como ninguna de las dos cosas. La condición de intersexual no tiene que ver con la orientación sexual o la identidad de género: las personas intersexuales experimentan la misma gama de orientaciones sexuales e identidades de género que las personas que no lo son.

Hoy en día muchas de estas etiquetas (y otros como genderqueer, transhomosexual, translover, etc.) están en debate dentro de los mismos colectivos.

- **Práctica sexual:** las prácticas sexuales son infinitas y están íntimamente relacionadas con el placer. No tiene que ver necesariamente con la orientación sexual, ni con la identidad ni expresión de género. Por ejemplo, hay hombres que tienen sexo con hombres y mujeres que tienen sexo con mujeres y se asumen como heterosexuales.
- **Homofobia:** manifestación en contra de orientaciones, preferencias sexuales e identidades o expresiones de género distintas al ideal heterosexual. A veces se

específica en caso de personas lesbianas (lesbofobia) y bisexuales (bifobia).

- **Transfobia:** rechazo, odio, aversión, temor, repudio, discriminación, ridiculización, prejuicio y/o violencia hacia las personas que son o parecen transexuales, transgénero o travestis.
- **“Salir del armario”:** con este término nos referimos al momento en que las personas LGBTI+ hacen pública su identidad sexual distinta a la norma.

A continuación, se dan unas recomendaciones sobre el tratamiento de las personas LGBTI+ en los medios audiovisuales:

- **Asexuada, asexuado:** persona que no siente atracción sexual por nadie.
- **Bifobia:** aversión a la bisexualidad o a las personas bisexuales.
- **Binarismo:** construcción social que categoriza de manera dicotómica las actividades, los comportamientos, las emociones y la anatomía de las personas en dos géneros: masculino y femenino.
- **Bisexual:** persona que siente atracción sexual y afectiva por hombres y mujeres.
- **Cisgénero:** persona que se siente del género que le fue atribuido al nacer según sus características biológicas.
- **Disforia de género:** condición de disgusto y de discrepancia de una persona con el género asignado al nacer. Término médico.
- **Drag-queen:** persona travestida que se viste de manera exuberante y sofisticada, a menudo para actuar en un escenario.
- **Expresión de género:** comportamiento social de la persona, independientemente de su sexo de nacimiento y de su identidad de género.
- **Familias diversas:** la familia es una unidad social formada por un grupo de individuos ligados entre ellos por relaciones de matrimonio, parentesco, emotividad o afinidad. Hay estructuras familiares tan diversas como las personas que las integran: **monoparental**, con un padre y una madre, dos madres, dos padres, etc.
- **Gay:** hombre que siente atracción sexual y afectiva por otros hombres.
- **Género:** conjunto de características de origen cultural relativas a patrones de comportamiento y de identidad en base a las cuales se establece socialmente la distinción entre hombres y mujeres. No es estático ni innato, sino que es una construcción sociocultural que ha ido variando y puede variar a lo largo del tiempo. Hace falta no confundirlo con el sexo. Si bien socialmente se atribuye el género masculino al sexo masculino y el género femenino al sexo femenino, estos conceptos no son equivalentes.
- **Hermafrodita:** término incorrecto para referirse a las personas intersexuales.
- **Heterosexual:** persona que siente atracción sexual y afectiva por personas del otro sexo.
- **Homofobia:** aversión a la homosexualidad o a las personas homosexuales.



931 931 353



acathi@acathi.org



Balmes, 113, local derecho
08008 Barcelona



Pl. Robert Gerhard, 3
08030 Barcelona



AYUDANOS

Caja
de resistencia
Teaming

gfm.acathi.org

team.acathi.org

- **Homoparentalidad:** relación existente entre dos madres lesbianas o dos padres gays, y sus hijos e hijas, derivada de la relación jurídica que comporta la filiación.
 - **Homomaternidad:** relación existente entre dos madres lesbianas y sus hijos e hijas, derivada de la relación jurídica que comporta la filiación.
 - **Homopaternalidad:** relación existente entre dos padres gays y sus hijos e hijas, derivada de la relación jurídica que comporta la filiación.
- **Homosexual:** persona que siente atracción sexual y afectiva hacia las personas del mismo sexo. Se trata de un término que hay que evitar, para rehuir de la concepción psiquiátrica de la cual proviene. Es preferible el uso de la palabra 'gay' o 'lesbiana', según corresponda.
- **Identidad de género:** autoconcepción del género de la persona. Tiene que ver con la identificación de las personas, con los roles que socialmente se atribuyen a hombres y mujeres; no tiene que coincidir necesariamente con el sexo biológico de la persona y no tiene nada que ver con la orientación sexual y afectiva.
- **Intersexual:** persona con variaciones intersexuales o DSD (diferencias del desarrollo sexual): persona que tiene un conjunto de variaciones en características sexuales que no parecen encajar completamente con la noción estándar y binaria de hombre y mujer. No es ninguna patología. Este término está en evolución.
- **Lesbiana:** mujer que siente atracción sexual y afectiva por otras mujeres.
- **Lesbofobia:** aversión al lesbianismo o a las mujeres lesbianas. A menudo se incorpora dentro del término homofobia.
- **LGBTI+:** siglas de los términos lesbiana, gay, bisexual, transgéneros e intersexual. También hay otras siglas como 'LGBTIQ+', que incorporan la Q de Queer y el + de otros.
- **Orientación sexual, orientación sexoafectiva:** tendencia de una persona a sentir una atracción afectiva y sexual por otra persona o personas. Se acostumbra a hablar de tres orientaciones sexuales diferentes: heterosexualidad, homosexualidad y bisexualidad, a pesar de que hay otras.
- **Pansexual o omnisexual:** persona que puede sentir atracción sexual por cualquier otra persona, independientemente del sexo, del género al que pertenece o de su orientación sexual y afectiva.
- **Queer:** persona que, de acuerdo con la teoría queer, no suscribe la división binaria tradicional de los géneros y rechaza de identificarse con un hombre o con una mujer, con una orientación sexual y afectiva específica. En oposición a la concepción dualista del género, hay teorías que defienden la existencia de más de dos géneros y otros que rechazan el concepto de género porque lo consideran una construcción limitadora de la naturaleza humana.
- **Reasignación sexual:** proceso mediante el cual las personas transexuales modifican su cuerpo para aproximarlos al asignado al género sentido. Puede incluir tratamientos hormonales y/o cirugía de reasignación genital. En el contexto anglosajón también se usa el concepto **confirmación de género**. Hay que evitar la expresión 'cambio de sexo', porque, a pesar de que está más extendida,

**931 931 353****acathi@acathi.org**Balmes, 113, local derecho
08008 BarcelonaPl. Robert Gerhard, 3
08030 Barcelona**AYUDANOS**Caja
de resistencia
Teaming**gfm.acathi.org****team.acathi.org**

no es cuidadosa.

- **Rol de género:** conjunto de comportamientos y actividades que se atribuyen socialmente a cada uno de los sexos, que es variable según las culturas.
- **Sexo:** conjunto de características biológicas, especialmente de tipo genético, orgánico y hormonal, en base a las cuales se establece la distinción entre hombres y mujeres. No determina necesariamente el comportamiento del sujeto y no se tiene que confundir con el género.
- **Trans*, persona trans*:** término utilizado de manera similar a transgénero, para incluir diferentes disconformidades en el sexo/género de una persona. Véase transgénero.
- **Transfobia:** aversión a la transidentidad o a las personas transgéneros como, por ejemplo, las mujeres o los hombres transexuales.
- **Transgénero:** concepto amplio que incluye personas con disconformidad de género, como las personas transexuales y/o aquellas que no se identifican exactamente ni con un hombre ni con una mujer según la concepción tradicional de los géneros, con independencia que esta persona se haya sometido o no a una intervención quirúrgica. Viene del término académico anglosajón transgender.
- **Transexual:** persona transgénero que se siente del género contrario a aquel que le fue atribuido al nacer según sus características biológicas. Ser transexual no implica tener ninguna orientación sexual y afectiva concreta (una persona transexual puede ser gay, lesbiana, heterosexual o bisexual).
 - **Hombre transexual:** persona que, al nacer, tiene los órganos genitales y biológicos correspondientes al sexo femenino, pero psicológica y vitalmente se siente identificada con el género masculino.
 - **Mujer transexual:** persona que, al nacer, tiene los órganos genitales y biológicos correspondientes al sexo masculino, pero psicológica y vitalmente se siente identificada con el género femenino.
- **Travestida, travestido:** persona que adopta las maneras externas y una vestimenta y unos complementos considerados socialmente propios del sexo contrario. La persona travestida no desea necesariamente una reasignación de sexo, puesto que se puede sentir plenamente identificada con su sexo de nacimiento. También se usa la palabra travesti.

Muchas personas no se identifican con estas categorías. Pueden, por ejemplo, compartir prácticas o sentimientos, pero no se definen de esta manera.

Por lo tanto, es muy importante respetar la autodefinición que las personas tienen de sí mismas y no imponer categorías que tengan sentido para nosotros/as, no para ellas.

La orientación sexual y la identidad de género a menudo sólo se utilizan para abordar las experiencias de las personas LGBTI+. Sin embargo, todos tenemos una orientación sexual e identidad de género, aunque su conformidad con la norma social dominante significa que no necesitamos nombrarla.